

# Octava semana española de filosofía sobre Séneca y el Senequismo

En el distinguido salón de actos del Instituto «Luis Vives» de Filosofía del C.S.I.C. de Madrid se ha celebrado durante los días 19 al 23 de abril del año en curso una Semana de estudios de Filosofía, organizada por dicho Instituto y por la Sociedad Española de Filosofía, que ha versado como tema central y monográfico sobre Séneca, por celebrarse este año el XIX centenario de su muerte. Con este motivo, si la apertura se tuvo en Madrid, la clausura se celebró con relieve especial en Córdoba, patria del gran Séneca.

La Comisión organizadora estuvo constituida por el Excmo. Sr. D. Angel González Alvarez como presidente, Excmo. Sr. D. Juan Zaragüeta Bengoechea como Vicepresidente, por los Vocales R. P. Eleuterio Elorduy, S. J., D. Manuel Mindán Manero, R. P. Ramón Ceñal Lorente, S. J., D. José M.<sup>a</sup> Rubert Candau, y el Secretario, D. Sergio Rábade Romeo, que llevó el peso de la preparación y propaganda más la realización del programa, que fue denso en verdad, y ofreció, como suele suceder, sus dificultades por la ausencia a veces de comunicantes y falta de tiempo, en el desarrollo y ejecución.

\*  
\*

Diez fueron las Ponencias que desplegaron el tema general, y centraron por otra parte los variados y múltiples trabajos de las Comunicaciones, que en torno a cada una fueron agrupadas.

He aquí el resumen de su contenido:

La I se tituló «Séneca y la filosofía de su tiempo» y fue preparada y estudiada por el R. P. Elorduy, S. J., con la que se inauguró la Semana en la tarde del día 19. El ilustre profesor de Oña, gran conocedor de la filosofía antigua, expuso su tema conforme a un esquema sintético y ordenado, que escribió en la pizarra para guión de los oyentes. El fondo de la disertación fue profundo en ideas e historia de las corrientes filosóficas contemporáneas de Séneca, destacando la originalidad y novedad de la doctrina senequiana extraestóica, y sobre todo la espiritualidad en que envuelve sus ideas sobre Dios y la inmortalidad del alma, superior a la de sus tiempos.

Después de algunas objeciones y aclaraciones sobre puntos oscuros que solicitaron algunos oyentes, y a las que el ponente respondió sin satisfacer del todo, se pasó a las Comunicaciones, empezando el P. Julio Campos, Sch., P., catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca con un trabajo filológico-filosófico titulado «La inmortalidad del alma en Séneca a través de sus psicónimos». Siguiéron «Libertad y tiempo en Séneca» por D. Pedro Cerezo Galán, hermosa y profunda captación de esas ideas en nuestro filósofo. «La antropología en Séneca» por D. Agustín Fernández del Valle no se pronunció por ausencia del comunicante. «La amistad humana vista por L. A. Séneca» por el R. P. Marcos F. Manzanedo, dominico. La de D. Fermín de Urmeneta, «Correlaciones entre San Pablo y Séneca en contraste con la filosofía de su tiempo» quedó también inpronunciada.

La Ponencia II se centró en «La antropología de Séneca» expuesta con extensión y altura de humanismo contemporáneo por el Catedrático D. Luis Rey Altuna. Después de una explicación sobre el origen de la antropología filosófica para introducir al tema, desarrolló la concepción de Séneca sobre el hombre en el orden moral, bajo tres considerandos, que pueden enunciarse: el ser del hombre, el propio acontecer y el trascender humano. Al fin terminó su exposición diciendo que el Cristianismo recogió los valores del humanismo senequiano, aunque bajo nueva visión.

El ponente contestó con acierto y precisión a algunas du-

das que se le expusieron, y se dejaron las Comunicaciones, dada la hora, para otra sesión.

La Ponencia III con el título y tema «Séneca y la Patrística» fue estudiada y desarrollada por el R. P. Ursicino Domínguez de la Universidad Pontificia de Salamanca, demostrando con abundante documentación el influjo, a veces directo, de nuestro filósofo en el pensamiento cristiano de los Padres de la Iglesia Occidental, sobre todo en los Padres Africanos e Hispanos.

En la discusión que siguió se señalaron asimismo las influencias platónicas y plotinianas orientales.

Dejando las Comunicaciones para más adelante, se pasó a la Ponencia IV, «El conocimiento en Séneca», brillantemente planteada y expuesta por D. Adolfo Muñoz Alonso, Catedrático de Historia de la Filosofía. Puntualizó y destacó la heterodoxia estoica de Séneca con respecto a la doctrina de esa escuela, y las diferencias notables con las filosofías anteriores, señalando asimismo con interés su influjo en S. Agustín.

Se le objetó y pidió aclaraciones a algún punto por alguno de los asistentes, entablándose una discusión viva, qua al fin concluyó sin aclarar el disertante la oscuridad de la objeción.

Seguió la Ponencia V pronunciada y preparada por el Excmo. Sr. D. Arnaldo Miranda e Barbosa, catedrático de Filosofía y Vicerrector de la Universidad de Coimbra, sobre «Séneca en la Edad Media». Fue un estudio detallado y concienzudo de la presión ideológica de nuestro filósofo en los autores medievales, bien directamente, o bien a través de los Padres Hispanos entre otros transmisores. Esto puede explicar las fuentes de muchos tratados éticos y ascéticos de autores cristianos.

A continuación se leyeron las siguientes Comunicaciones: «El senequismo en la literatura catalana medieval», hermoso estudio de D. Joaquín Carreras Artau. «Séneca en San Isidoro» del R. P. Laureano Robles, O. P. «Séneca en San Agustín», del R. P. José Oroz Reta, O. R. S. A. de la Universidad Pontificia de Salamanca. «La proyección de Séneca en Santo Tomás de D. Angel Rodríguez Bachiller. «Significación ideológica de las citas de Séneca en San Buenaventura» del R. P. Enrique Rivera de Ventosa, O. F. M. C., de la Universidad Pontificia de Salamanca.

En la sesión de la tarde se tuvo una sesión práctica de Medievalistas, donde tomaron parte con diversos estudios sobre el filósofo Inbc Arabi el Excmo. Sr. D. Miguel Cruz Hernández, D. José García Domínguez, el R. P. Salvador Gómez Nogales, S. I. y D. Robert Pring Mill, los cuales propusieron proyectos en orden a su Asociación.

En la misma tarde pronunció la Ponencia VI D. Manuel C. Díaz y Díaz, catedrático de la Universidad de Salamanca sobre «Séneca y el lenguaje filosófico». Fue disertación interesante por tratarse de un aspecto poco estudiado y conocido por los estudiosos senequistas. Vino a demostrar aduciendo larga serie de ejemplos de vocabulario senequiano, que el filósofo se vio con dificultades para expresar sus intuiciones doctrinales, debido a la pobreza de la lengua latina. No se sirvió de helemismos, para suplirla, sino que echó mano del contexto, de la adjetivación y otros recursos de lengua para definir conceptos.

Las objeciones, que se le hicieron, en general de detalle, dieron poca luz al tema, expuesto con altura por el disertante.

Las Comunicaciones que siguieron fueron: «La ética en Séneca a la luz del concepto de alienación» por D. Manuel Gonzalo Casas. «El problema del alma en Séneca» del R. P. Lorenzo de Guzmán, O. P. «Beatitud y felicidad de la moral de Séneca» de D. Pedro Guirao. «Gracián y el senequismo aragonés» de D. Francisco Manso Pérez. «La moral y el derecho en Séneca» de D. Luis Recasens. «La moral en Séneca» de D. Jaime Sarri Muntada.

La VII Ponencia «Séneca en el Renacimiento» de D. Oswaldo Market García, Catedrático de Historia de la Filosofía, fue leída por un miembro de la Comisión organizadora en ausencia del autor. Se refirió en ella al magisterio del filósofo cordobés sobre muchos autores del Renacimiento, a semejanza de lo que significó para ellos Cicerón. Trató asimismo del influjo senequiano en el estilo de escritores renacentistas avalándolo con el ejemplo de autores que bebieron indudablemente en Séneca, y destacó entre otros puntos tocados en la disertación, la influencia moral del filósofo desde Petrarca a Montaigne, sin olvidar la acción senequiana en la gestación de esa religión natural del teísmo general que envuelve al protestantismo. Fue por

tanto muy fuerte y denso el influjo de Séneca en muchos aspectos del Renacimiento.

Por la tarde del día 22 se leyeron las otras Comunicaciones: «Apreciación del tiempo en Séneca» por D. Joseph Moreau. «Providencia y destino en Séneca» del R. P. Tomás Montull, O. P. «Dios en la moral de Séneca» de D. José Riesco, de la Universidad Pontificia de Salamanca. «El problema de Dios en la Filosofía de Séneca» de D. Angel Rodríguez Bachiller.

La VIII Ponencia sobre «El senequismo español» fue expuesta por D. Juan Carlos García Borrón, Catedrático de Filosofía. Empezó por establecer en sus términos el debate sobre el tema, que es problema. Después contrapuso la teoría de Ganivet sobre el senequismo español en la «Constitución ideal de España» a la tesis negativa de Américo Castro, que rechaza tal senequismo español. Después de aclarar ambas posiciones e ideas, y precisar el hecho de lo mucho del carácter español que se encuentra en Séneca y le distingue, señaló los rasgos de uno y otro, que tienden más a lo vital, que a lo metafísico.

No faltaron objeciones referentes a ciertas épocas del pensamiento español, opuestas a las descritas.

Las Comunicaciones que siguieron al otro día, 23, versaron sobre «La filosofía como arte de vida en Séneca» del R. P. Saturnino Álvarez Turienzo. «Una posible justificación teórica en el espiritualismo de Séneca» de D. José M.<sup>a</sup> Benavente. «El tiempo de Séneca» de D. Juan Zaragüeta.

En la Ponencia IX, «La moral y el Derecho en Séneca», destacó extensa y hondamente su autor, D. Alvaro D'Ors Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Pamplona, los caracteres de la moral senequiana, frente a la del mundo romano que le rodeó, y entre los conceptos jurídicos puso de resalto la obligación política y la fidelidad al deber ciudadano, inculcados por el filósofo.

La X y última Ponencia fue la de Clausura, pronunciada en Córdoba, a donde se trasladaron gran parte de los semanistas en autobuses preparados por la Comisión Organizadora, con la colaboración y ayuda económica del Municipio cordobés.

El sábado por la mañana expuso el tema de esta Ponencia, «La Metafísica en Séneca» el secretario de la Comisión, D. Ser-

gio Rábade, catedrático de Metafísica. Resultó su disertación como una síntesis de las cuestiones filosóficas más esenciales y fundamentales del pensamiento de Séneca, tratadas históricamente en relación con las corrientes platónicas y otras anteriores al estoicismo. Estudió igualmente problemas tan importantes, como la existencia y naturaleza de Dios, la inmanencia y transcendencia, la providencia y el fatum, y otras graves cuestiones, que plantea o esboza Séneca, pero no sabe resolverlas.

Cerró el acto de Clausura el Excmo. Sr. D. Angel González Alvarez, Presidente de la Comisión Organizadora, con un discurso adecuado a la altura y solemnidad del acto, al que estuvieron presentes además de los semanistas e investigadores senequistas, representantes de las Instituciones oficiales y de cultura cordobesas.

\*\*

No puede negarse la importancia y eficacia de esta asamblea, que en conjunto y comparando pros y contras ha resultado beneficiosa para la filosofía senequiana, pues se han estudiado los problemas personales y de doctrina, metafísicos y morales y hasta lingüísticos, que ofrece el gran Séneca, y se han tocado y discutido puntos y cuestiones, que quedan por resolver en ese terreno particular de este filósofo. La asistencia, como de temas especializados tratados por especialistas, ha sido realmente reducida, como tenía que serlo. Pero el contraste de puntos de vista ha sido valioso y eficiente para aclarar ideas en torno al pensamiento e intuiciones de Séneca, y más si se publican esas Ponencias y Comunicaciones en uno o varios volúmenes.

J. CAMPOS